

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO

Año de aprobación: 2025

Periodo de vigencia: 2025 - 2026

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO

Nivel(es) o ciclo(s): INICIAL / PRIMARIA/ SECUNDARIA Modalidad(es): MIXTA

Turnos: MAÑANA Dirección de la IE: Av. GRAU N° 529

Departamento: PIURA Provincia: PIURA Distrito: CASTILLA

Teléfono: 073 346831 Correo: ceptransito@hotmail.com

Nombre del director: Mg. Silvia Noemí Ríos Elera

Tipo de gestión: Privada Pública de gestión directa Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
Local	412794
Inicial	0260018
Primaria	0354381
Secundaria	1236876

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	
Directivos	6
Docentes	36
Administrativos	6

_____:

_____:



I.E.P. "Nuestra Señora del Tránsito"

Castilla – Piura

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Castilla, 03 de marzo del 2025

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2025-IEP-"NST"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 de la ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la institución educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la institución educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes, el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 137 del reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente; Que, el literal del artículo 120 del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la institución educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012- ED establece que los instrumentos que orientan la gestión de la institución educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional para el período lectivo 2025 como un instrumento de gestión de la Institución Educativa Parroquial "Nuestra Señora del Tránsito".

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Silvia N. Ríos Elera
DIRECTORA

I. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

La Institución Educativa Parroquial Nuestra Señora del Tránsito fue fundada con el objetivo de brindar una educación integral y evangelizadora, al servicio de la niñez y adolescencia piurana. A lo largo de los años ha promovido la formación en valores, el compromiso social y el fortalecimiento de la fe, adaptándose a los desafíos del contexto actual, incluyendo el respeto por la diversidad y la inclusión.

Somos una Institución Educativa Parroquial, que pertenece al Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales de Piura. Estamos abocados a desarrollar un trabajo que orienta y facilita las acciones pedagógicas, enmarcado dentro del contexto de la educación cristiana. Asimismo, promovemos la unión familiar y la vida sacramental.

Nuestras familias, en su mayoría, profesan la fe católica, participan en las actividades religiosas y asumen su rol con responsabilidad y optimismo. Nuestro propósito es ofrecer un servicio de calidad acorde con las exigencias del mundo actual y de los avances tecnológicos de tal manera que permitan enriquecer nuestra propuesta pedagógica aunado a la formación de la persona humana a través de valores que respondan a la axiología de nuestra Institución.

2. ¿Cuál es nuestra misión?

"Somos una Institución Educativa Parroquial al servicio de la niñez y adolescencia piurana, a quienes brindamos una formación integral de calidad, de acuerdo con la espiritualidad y enseñanzas de la Iglesia Católica. Promovemos una educación inclusiva, acogiendo y atendiendo con equidad y respeto a estudiantes con habilidades diferentes, para garantizar oportunidades de aprendizaje que respondan a sus necesidades y potencialidades. Brindamos una preparación académica competitiva, orientada al desarrollo de competencias que les permitan enfrentar los desafíos de la sociedad actual, los avances tecnológicos y el cambio climático; fomentando permanentemente su realización personal y comunitaria a través de la vivencia de los valores transitorios."

3. ¿Cuál es nuestra visión?

Al 2026, nuestra Institución Educativa Parroquial será reconocida por la sociedad piurana y peruana como un referente en la formación de varones y mujeres competentes, con una sólida base cristiana católica y en valores. Nuestros egresados serán personas íntegras, capaces de convivir en entornos familiares saludables, construir una sociedad justa y desarrollar una convivencia sostenible. Asumirán con responsabilidad su vocación de servicio, el trabajo como fuente de realización personal y el cuidado de la creación. Esta formación será guiada por una plana docente idónea, comprometida con las necesidades y exigencias de su contexto, que promueve una educación inclusiva y equitativa, que valora la diversidad y atiende con respeto a estudiantes con habilidades diferentes. Asimismo, se fortalecerá la participación activa y corresponsable de los padres de familia en el proceso educativo.

4. Para definir nuestros valores debemos tener en cuenta los principios de la educación peruana:

(Ley General de Educación 28044, Art. 8°)

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en ocho principios.

1. **LA ÉTICA:** La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **LA EQUIDAD:** La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **LA INCLUSIÓN:** La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **LA CALIDAD:** La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
5. **LA DEMOCRACIA:** La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **LA INTERCULTURALIDAD:** La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **LA CONCIENCIA AMBIENTAL:** La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN:** La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

5. ¿Qué principios y valores practicamos en nuestro trabajo diario?

5.1. Principios Institucionales

- Formación en la fe cristiana católica
- Inclusión, respeto y valoración de la diversidad
- Calidad educativa y equidad
- Compromiso ético y social
- Participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa
- Sostenibilidad y cuidado de la creación

5.2. Valores Transitivos

- Solidaridad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto
- Justicia
- Espiritualidad
- Servicio

A) RESPONSABILIDAD

- Asiste puntualmente a clases y/o a actividades programadas por la institución.
- Justifica oportunamente sus inasistencias siguiendo los mecanismos de atención establecidos.
- Cumple oportunamente sus deberes académicos (tareas ejecutadas y materias repasadas).
- Emplea útiles y materiales necesarios para la jornada diaria.
- Presenta la agenda diariamente y otros documentos, debidamente firmados por sus padres o apoderados.
- Presta la debida atención en clase y sigue las instrucciones de su profesor a fin de prepararse convenientemente para las evaluaciones durante el proceso de aprendizaje.
- Cuida sus pertenencias y las de sus compañeros.
- Mantiene en buenas condiciones todo el material y ambientes que el colegio le facilita para su uso y aprendizaje.
- Utiliza adecuadamente las herramientas de entornos virtuales.

B) RESPETO

- ✓ Mantiene una relación cordial y de respeto con todos los miembros de la institución.
- ✓ Manifiesta buenos modales en el trato con los demás dentro y fuera de la institución.
- ✓ Cuida de su aseo personal y el uso correcto de su uniforme.
- ✓ Usa un lenguaje correcto, dentro y fuera de la institución educativa.
- ✓ Evita bromas inadecuadas y burlas a las personas.
- ✓ Participa correctamente en la formación, desplazamientos y actividades programadas.
- ✓ Evita involucrarse en actos reñidos que afecten la moral y buenas costumbres dentro y fuera de la institución.
- ✓ Contribuye con el cuidado del ambiente dentro y fuera de la institución.
- ✓ Expresa su sexualidad acorde a los principios y valores del colegio.
- ✓ Pide la palabra para comunicar sus ideas, inquietudes, necesidades, etc.
- ✓ Se retira del aula, sala y/o colegio con previa autorización del profesor o dirección según sea el caso.
- ✓ Preparar un ambiente adecuado para el desarrollo de sus actividades dentro de los entornos virtuales.

C) HONESTIDAD

- ✓ Entrega las cosas ajenas que encuentra por azar dentro de la institución.
- ✓ Respetar los bienes ajenos.
- ✓ Entrega trabajos o tareas desarrolladas personalmente o en equipo sin copiar.
- ✓ Presenta a los padres y docentes los comunicados o información en general sin alterar ni cambiar su contenido.
- ✓ Desarrolla diferentes evaluaciones en forma individual sin copiar, ni compartir información con sus compañeros.
- ✓ Acepta sus errores y es consecuente con sus actos.
- ✓ Evita calumniar o difamar al prójimo.
- ✓ Comunica oportunamente situaciones inadecuadas que afectan a nuestros estudiantes durante el desarrollo de las clases virtuales y/o dentro y fuera de la IEP.
- ✓ Evita el acceso a la plataforma por los medios de comunicación que les corresponde exclusivamente a los padres de familia.

D) SOLIDARIDAD

- ✓ Se muestra solícito ante las necesidades del prójimo, sin esperar una recompensa.
- ✓ Ayuda a desarrollar las capacidades de sus compañeros que más lo necesiten.
- ✓ Comparte roles y funciones de acuerdo a sus capacidades durante los trabajos en equipo.
- ✓ Defiende los derechos de los demás.
- ✓ Promueve el compañerismo, evitando que alguien sea excluido del grupo.
- ✓ Participa y colabora en forma activa en las campañas de proyección social.
- ✓ Participa y colabora en actividades del aula o institucional que fomenten la solidaridad.
- ✓ Participa en actividades religiosas planificadas por la pastoral educativa de manera presencial.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANIFICACIÓN

2.1. Objetivos Estratégicos Institucionales

N.º	Objetivo Estratégico
OE1	Fortalecer una formación integral basada en la espiritualidad cristiana católica y en los valores transitorios, desde un enfoque inclusivo y equitativo.
OE2	Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes en los estudiantes, mediante prácticas pedagógicas innovadoras, personalizadas y contextualizadas.
OE3	Consolidar una cultura institucional inclusiva, democrática y de sana convivencia, promoviendo el respeto a la diversidad y la participación estudiantil.
OE4	Fomentar el compromiso de las familias como corresponsables del proceso educativo, fortaleciendo su participación en la vida escolar.
OE5	Promover una gestión institucional eficiente, ética y orientada a resultados, que garantice condiciones adecuadas para la educación inclusiva y el cuidado del ambiente.

2.2. Planificación Estratégica (Objetivos → Resultados Esperados → Estrategias)

Objetivo Estratégico	Resultados Esperados al 2025	Estrategias Principales
OE1 Formación integral y cristiana	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes practican activamente los valores cristianos. - Inclusión de todos los estudiantes sin discriminación. - Proyectos pastorales con enfoque inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar el enfoque inclusivo y cristiano en la planificación curricular. - Capacitación docente en atención a la diversidad y doctrina social de la Iglesia. - Espacios de oración y formación en valores.
OE2 Mejora de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor porcentaje de estudiantes en niveles satisfactorios de logro. - Docentes con buenas prácticas pedagógicas diversificadas. - Uso pertinente de tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el acompañamiento pedagógico y monitoreo. - Implementar estrategias de recuperación y nivelación. - Integrar recursos digitales y accesibles.
OE3 Convivencia y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de convivencia respetadas por todos. - Estudiantes con habilidades diferentes plenamente integrados. - Reducción de conflictos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el enfoque de tutoría personalizada. - Desarrollar talleres de habilidades socioemocionales. - Promover campañas de respeto e inclusión.
OE4 Participación familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor involucramiento de padres en procesos pedagógicos. - Escuela de familias activa. - Mayor presencia de padres en actividades institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar una Escuela para Padres con enfoque cristiano e inclusivo. - Fomentar el trabajo colaborativo entre familia y escuela. - Crear espacios de diálogo comunitario.
OE5 Gestión eficiente e inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura adaptada e inclusiva. - Recursos educativos accesibles. - Cultura ecológica institucional fortalecida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un plan de mejora de infraestructura inclusiva. - Promover ecoeficiencia escolar. - Optimizar el uso de recursos para garantizar equidad.

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Fundamento Pedagógico

Nuestra propuesta pedagógica se sustenta en una **educación centrada en la persona humana**, en su dignidad, libertad y trascendencia, desde la cosmovisión cristiana y la pedagogía del amor. Formamos estudiantes competentes, responsables, solidarios y comprometidos con su entorno, guiados por los valores del Evangelio y los principios de una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Atendemos la diversidad de nuestros estudiantes promoviendo una enseñanza diferenciada, flexible y con apoyos pertinentes para quienes presentan necesidades educativas especiales, permanentes o transitorias, con o sin discapacidad.

Tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas, se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos, utilizando diferentes canales de comunicación, acordes con la realidad actual.

3.2. Enfoques Transversales del CNEB

La propuesta pedagógica incorpora de manera transversal los siguientes enfoques:

- **Enfoque de derechos:** Todos los estudiantes tienen derecho a aprender, sin discriminación.
- **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:** Reconocemos, valoramos y respondemos a las diferencias individuales.
- **Enfoque intercultural:** Respetamos y promovemos la diversidad cultural de nuestra región y país.
- **Enfoque ambiental:** Promovemos la ecoeficiencia, el cuidado de la casa común y la sostenibilidad.
- **Enfoque de igualdad de género:** Fomentamos la equidad entre varones y mujeres en todos los ámbitos.
- **Enfoque de orientación al bien común:** Desde nuestra identidad cristiana, buscamos el desarrollo integral de todos, sirviendo al prójimo.

3.3. Modelo de Enseñanza y Aprendizaje

Nuestro modelo pedagógico se basa en:

- El **desarrollo de competencias** definido en el Currículo Nacional de Educación Básica.
- La **metodología activa**, que promueve el aprender haciendo, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y el uso de tecnologías educativas.
- La **formación en valores cristianos**, a través del testimonio docente, la pastoral educativa y el servicio a los demás.
- La **atención personalizada**, con acompañamiento constante por parte de tutores, docentes y la comunidad educativa.

3.4. Planificación Curricular Institucional

La planificación se organiza a través de:

- **Programaciones curriculares anuales y unidades didácticas contextualizadas**, que responden al nivel de desarrollo de los estudiantes y a las características del entorno.
- **Adaptaciones curriculares individualizadas (ACI)** para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- **Integración curricular de la pastoral educativa**, en coordinación con las áreas académicas.

3.5. Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación es:

- **Formativa**, centrada en la mejora continua.
- **Criterion**, basada en evidencias de desempeño.
- **Flexible e inclusiva**, adaptada a las características de los estudiantes.
- **Participativa**, con retroalimentación constante y diálogo pedagógico con estudiantes y familias.

3.6. Acciones Prioritarias para la Mejora Pedagógica

1. Fortalecimiento de capacidades docentes en metodologías activas, evaluación formativa y educación inclusiva.
2. Implementación de estrategias para la recuperación de aprendizajes y nivelación.
3. Promoción de proyectos interdisciplinarios y de investigación escolar.
4. Uso pertinente de TIC como herramienta pedagógica accesible.
5. Integración de la pastoral educativa en el currículo como eje formador.

Lineamientos que orientan el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El PEI de la Institución Educativa “Nuestra Señora del Tránsito”, establece lineamientos claros que orientan la elaboración y ejecución del PCI. Estos lineamientos aseguran que la propuesta pedagógica esté alineada con la identidad transitina y las políticas educativas nacionales.

A continuación, se detallan algunos de estos lineamientos:

1. **Currículo Integrador:** Se desarrolla un currículo que integra competencias, habilidades y actitudes, considerando las características culturales y sociales de los estudiantes.
2. **Enfoque por Competencias:** La enseñanza se orienta al desarrollo de competencias, alineándose con el Currículo Nacional de Educación Básica y las orientaciones del Ministerio de Educación.
3. **Acompañamiento Pedagógico:** Se implementan estrategias de acompañamiento y monitoreo a los docentes para fortalecer la práctica pedagógica y asegurar el logro de los aprendizajes previstos.
4. **Bienestar Escolar:** Se promueve el desarrollo integral de los estudiantes mediante la elaboración de normas de convivencia, prevención de la violencia y fortalecimiento de la tutoría y orientación educativa

Estos lineamientos del PEI orientan la elaboración del PCI, asegurando que la propuesta pedagógica del colegio esté en consonancia con nuestra identidad y las políticas educativas nacionales.

Alineación del PEI con el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB)

El PEI de la Institución Educativa “Nuestra Señora del Tránsito” de castilla, está plenamente alineado con los lineamientos del CNEB, asegurando que su propuesta pedagógica cumpla con los estándares nacionales de calidad educativa.

Esta alineación se manifiesta en varios aspectos:

- **Enfoque por Competencias:** El colegio adopta un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños, tal como lo establece el CNEB. Esto implica que los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.
- **Enfoques Transversales:** Se incorporan enfoques transversales como la educación en valores, la inclusión, la equidad de género y la conciencia ambiental, promoviendo una formación integral y ética en los estudiantes.
- **Evaluación Formativa:** La evaluación se concibe como un proceso formativo que busca retroalimentar el aprendizaje y mejorar continuamente las prácticas pedagógicas.
- **Programas Curriculares por Niveles:** La institución educativa implementa programas curriculares específicos para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, asegurando la coherencia y continuidad en el proceso educativo.
- **Tutoría y Orientación Educativa:** Se brinda acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes, dentro del marco formativo, para apoyar su desarrollo personal y académico.

Estos elementos reflejan el compromiso de nuestra institución educativa con una educación de calidad, coherente con las políticas educativas nacionales.

Atención a las Características y Necesidades Educativas de los Estudiantes y su Contexto

El PEI de nuestra institución educativa se enfoca en responder a las características y necesidades específicas de sus estudiantes y del contexto en el que se encuentran:

- **Formación Integral:** Se promueve una formación que abarca dimensiones físicas, emocionales, intelectuales, relacionales, éticas y religiosas, reconociendo la diversidad y singularidad de cada estudiante.
- **Participación de la Comunidad Educativa:** Se fomenta la participación activa de estudiantes, padres de familia y docentes en la vida escolar, fortaleciendo el sentido de pertenencia y colaboración.
- **Adaptación al Contexto Local:** La institución educativa considera las realidades culturales, sociales y económicas de la región de Piura, adaptando su propuesta educativa para ser pertinente y significativa para sus estudiantes.

Estas estrategias aseguran que la educación impartida sea inclusiva, equitativa y relevante para la comunidad educativa de la IEP “Nuestra Señora del Tránsito” – Castilla – Piura.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. Enfoque de Gestión

La gestión institucional de la I.E.P. Nuestra Señora del Tránsito se basa en un **modelo participativo, inclusivo y orientado a resultados**, que promueve el trabajo colaborativo, la transparencia y la corresponsabilidad entre los distintos actores educativos: directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, padres de familia y autoridades eclesiales.

El enfoque de gestión se inspira en la **doctrina social de la Iglesia**, priorizando la dignidad humana, la solidaridad y el bien común, e integra los principios del **Proyecto Educativo Nacional al 2036** y del **Currículo Nacional de Educación Básica**.

4.2. Ámbitos de Gestión

La propuesta de gestión se estructura en torno a cuatro ámbitos interrelacionados:

1. Gestión Pedagógica

- Garantiza el desarrollo de aprendizajes significativos con calidad, equidad y enfoque inclusivo.
- Articula la planificación, ejecución y evaluación curricular.
- Promueve la innovación pedagógica y la mejora docente continua.

Acciones clave:

- Capacitación docente en metodologías activas y atención a la diversidad.
- Implementación del PCI con enfoque inclusivo y cristiano.
- Acompañamiento y monitoreo pedagógico sistemático.
- Integración de tecnologías y recursos accesibles.

2. Gestión de la Convivencia Escolar

- Fomenta una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión, la justicia y la paz.
- Previene y atiende situaciones de violencia escolar.
- Fortalece la formación en valores cristianos y el bienestar socioemocional.

Acciones clave:

- Implementación del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.
- Promoción de campañas sobre respeto, inclusión, empatía y autocuidado.
- Acompañamiento emocional y espiritual a estudiantes y familias.
- Espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.

3. Gestión Administrativa y de Recursos

- Optimiza los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos al servicio del aprendizaje.
- Asegura condiciones adecuadas para la inclusión y el desarrollo de la actividad educativa.

Acciones clave:

- Elaboración de un plan de mantenimiento y mejora de la infraestructura escolar con criterios de accesibilidad.
- Gestión eficiente del presupuesto institucional.
- Uso responsable y sostenible de los recursos y servicios educativos.
- Promoción de acciones de ecoeficiencia y cultura ambiental.

4. Gestión Comunitaria

- Promueve la participación activa de las familias, la parroquia y la comunidad en el proceso educativo.
- Fortalece vínculos con instituciones aliadas y redes de apoyo.

Acciones clave:

- Escuela de Padres con enfoque en formación cristiana, afectiva e inclusiva.
- Participación del Consejo Educativo Institucional (CONEI) y APAFA.
- Coordinación con la Parroquia Nuestra Señora del Tránsito en actividades pastorales y solidarias.
- Convenios con instituciones de salud, municipalidad y organizaciones de apoyo social.

V. PROPUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

5.1. Fundamento

La convivencia escolar en nuestra institución se sustenta en los principios del Evangelio y la doctrina social de la Iglesia, promoviendo una cultura de paz, inclusión, diálogo y corresponsabilidad. La persona humana es el centro de nuestra propuesta formativa, y su dignidad es valorada y protegida en todo momento.

La convivencia escolar también responde al enfoque de derechos del Currículo Nacional, promoviendo relaciones equitativas, libres de violencia y discriminación, y fomentando el respeto a la diversidad cultural, religiosa, física y cognitiva.

5.2. Objetivos de la Convivencia Escolar

- Promover una cultura institucional basada en el respeto, la solidaridad, el perdón y la paz.
- Prevenir situaciones de violencia, discriminación o exclusión en todos los espacios educativos.
- Fomentar una convivencia inclusiva, en la que todos los estudiantes se sientan valorados, seguros y escuchados.
- Desarrollar capacidades socioemocionales en estudiantes, docentes y familias.
- Establecer canales efectivos de comunicación, diálogo y resolución pacífica de conflictos.

5.3. Componentes de la Convivencia Escolar

a) Formación en valores y habilidades socioemocionales

- Integración transversal de la formación en valores cristianos y ciudadanía.
- Actividades pastorales que fortalezcan el espíritu de comunidad.
- Talleres y sesiones de tutoría sobre empatía, autorregulación, autoestima y manejo de conflictos.

b) Prevención de la violencia escolar

- Aplicación del **Plan de Convivencia Escolar** y los lineamientos de **SíseVe**.
- Sensibilización permanente sobre el bullying, violencia de género y ciberacoso.
- Capacitación docente en enfoques restaurativos y disciplina positiva.

c) Participación y corresponsabilidad

- Participación de estudiantes en brigadas y comités de convivencia.
- Fortalecimiento del rol del **Consejo de Aula, Municipio Escolar y padres de familia**.
- Coordinación con instituciones aliadas: DEMUNA, posta médica, parroquia, etc.

d) Atención y acompañamiento individualizado

- Acciones de acompañamiento socioemocional por parte de tutores, docentes y equipo de orientación (si lo hay).
- Atención diferenciada a estudiantes con necesidades específicas (discapacidad, contextos vulnerables, etc.).
- Derivación oportuna a instancias especializadas en casos necesarios.

5.4. Documentos y Planes que sustentan la convivencia

- Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar
- Reglamento Interno de la I.E.P.
- Lineamientos del MINEDU (RM N.º 274-2020-MINEDU y otros)
- Política de protección frente a todo tipo de violencia
- Directrices de la Pastoral Educativa

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA IEP

Se estructura en las siguientes dimensiones:

1. Resultados de la Gestión Escolar:

- Aprendizajes integrales de los estudiantes: Evaluación de los logros académicos mediante actas de evaluación, encuestas y pruebas estandarizadas como la ECE.
- Acceso y permanencia: Análisis de indicadores como matrículas, retiros, traslados y promociones para identificar factores que afectan la continuidad educativa.

2. Condiciones de Funcionamiento:

- Gestión operativa: Revisión de la calendarización escolar, infraestructura y recursos disponibles.
- Acompañamiento pedagógico: Monitoreo de la práctica docente y su alineación con el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB).
- Convivencia escolar: Evaluación del clima institucional y las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.

3. Características del Entorno:

- Contexto socioeconómico y cultural: Análisis de la realidad local, incluyendo factores sociales, económicos y culturales que influyen en la educación.
- Relación con la comunidad: Identificación de oportunidades y amenazas provenientes del entorno, como alianzas estratégicas o problemáticas sociales.

4. Dimensiones de la Pastoral educativa:

- Educación a la fe: Evaluación de las prácticas religiosas y espirituales en la institución.
- Dimensión educativo-cultural: Análisis de las actividades que promueven el desarrollo humano y cultural de los estudiantes.
- Experiencia asociativa: Revisión de la participación estudiantil en grupos y actividades comunitarias.
- Dimensión vocacional: Exploración de cómo la institución apoya a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida.

❖ DIAGNÓSTICO DE LA IE Compromiso de Gestión 3, 4 y 5

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la Institución Educativa:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	Cumplimiento en la mayoría de las horas lectivas de clase en los tres niveles educativos, se consideran horas adicionales. Las jornadas laborales se cumplen en su mayoría.	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión y ejecución de diversas actividades que distraen el desarrollo de las actividades académicas, programadas inoportunamente.
	La mayoría de los estudiantes y personal docente asisten y/o ingresan puntualmente a sus labores educativas. El personal directivo, administrativo y de apoyo asisten puntualmente según horario establecido.	<ul style="list-style-type: none"> • Impuntualidad de algunos estudiantes y/o docentes en la asistencia al centro de estudios y trabajo • Inasistencias injustificadas de algunos docentes, lo cual genera desorden en las aulas.

	<p>Presentación de las nóminas de matrícula en los plazos previstos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso manejo del sistema SIAGIE por parte del personal docente para validar la información.
	<p>La mayoría de docentes contratados antes del inicio del año escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de expedientes a nuestra IEP después de la adjudicación de plazas del Estado, lo cual retrasa su contratación.
	<p>Los estudiantes cuentan con materiales educativos (textos escolares) en las áreas de Religión e inglés, adquiridos por sus padres y el uso de la Biblioteca. Manejo de herramientas virtuales para el desarrollo de trabajos de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestra IEP no recibe la donación de textos escolares por parte del MINEDU • Algunos estudiantes han presentado dificultades en el acceso a la información que se comparte en la plataforma IDUKAY.
	<p>Presencia de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras en la IE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca interiorización de los estudiantes para participar en simulacros.
	<p>Contamos con apoyo espiritual de nuestro Promotor para toda la comunidad educativa. Los estudiantes participan en la preparación de los sacramentos católicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos estudiantes realizan su preparación sacramental en parroquias cercanas a su domicilio.
4	<p>La mayoría de docentes participan en reuniones de coordinación y planificación colegiada para asegurar que los estudiantes aprendan y adquieran las competencias previstas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca disponibilidad de tiempo de algunos docentes para el trabajo en equipo, dificultando la elaboración de proyectos de innovación y de mejora continua. • Desarrollo eventual de reuniones no programadas.
	<p>Durante el proceso enseñanza aprendizaje se llevan a cabo acciones de acompañamiento y monitoreo para fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes y mejorar su desempeño en aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los responsables de las acciones de monitoreo en algunos casos no coordinan acciones de mejora, que les permita emitir observaciones específicas.
	<p>Todos los docentes en relación con su desempeño, demuestran dominio de saberes pedagógicos, contenidos disciplinares y uso de estrategias, para desarrollar las habilidades de orden superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes planifican sus actividades sin tener en cuenta el contexto cambiante y diverso de nuestros estudiantes. • Algunos profesores aún no asumen un mayor rol en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
	<p>Plan de Reforzamiento a los estudiantes con necesidades de aprendizaje fuera de la jornada establecida. Identificación de estudiantes con dificultades de aprendizaje, mediante el seguimiento en su avance con relación a su desempeño. Compromiso de los padres de familia en la tarea educativa y en el avance de los aprendizajes de sus menores hijos. Nuestra institución cuenta con los medios digitales idóneos para la comunicación permanente con los padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan algunos problemas con la identificación y atención de los alumnos con necesidades de aprendizaje. • Escaso desarrollo de acciones concretas con los alumnos que tienen buen rendimiento académico a fin de potenciar sus habilidades cognitivas. • Niveles limitados de trabajo orientativo por parte del departamento psicopedagógico.

	<p>Acompañamiento a los estudiantes y a las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE).</p> <p>Orientaciones psicopedagógicas permanente y direccionadas, por parte de la especialista de nuestra institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca disponibilidad de las familias en cumplir con las orientaciones dadas para el buen desempeño de los estudiantes. ▪ Incumplimiento en algunos casos de las recomendaciones a seguir con algunos estudiantes con dificultades o carencias emocionales, cognitivas, afectivas, etc.
5	<p>Se cuenta con un departamento de Psicopedagogía y TOECE quien brinda las orientaciones y recomendaciones a la comunidad educativa sobre la sana convivencia con sus menores hijos.</p> <p>Se ejecutan temas priorizados según las necesidades de cada nivel educativo en el programa de Escuela para padres.</p> <p>Se prepara y socializa material sobre acciones de promoción de la convivencia escolar y de prevención de violencia escolar en los tres niveles educativos.</p> <p>Se identifica y acompaña según los protocolos de atención, a través del departamento psicopedagogía y TOECE, los casos de violencia escolar, registrándolos en el libro de incidencias y en el Portal SISEVE.</p> <p>Los tutores realizan seguimiento individual y grupal de los estudiantes que presentan dificultades académicas, conductuales y socio-emocionales.</p> <p>El departamento de psicopedagogía y TOECE brinda atención oportuna y hace seguimiento de los casos que afectan la convivencia escolar en nuestra institución educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes no reportan (plataforma idukay y departamento de TOECE) casos que atentan contra la sana convivencia escolar. • Inasistencia de algunos padres por problemas de conectividad o de trabajo. • Algunos padres no se involucran en la formación integral de sus menores hijos o no toman en cuenta las sugerencias y/o recomendaciones compartidas por la institución educativa. • Algunos estudiantes no ponen en práctica las normas de convivencia establecidas a nivel institucional y consideradas en el RI. • Algunos docentes no realizan la atención oportuna y seguimiento de los estudiantes que presentan dificultades. • Algunos padres de familia apoyan el mal comportamiento de sus menores hijos y justifican su actuar. • Presencia de casos de indisciplina de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones de clase en el aula y fuera de ella.

❖ OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL ENTORNO DE NUESTRA IEP.

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

		Análisis de las características del entorno de la IE	
CGE	Oportunidades	Amenazas	
3	<p>Contamos con una plataforma virtual que permite el seguimiento y monitoreo del desempeño académico y/o conductual de los estudiantes tanto por los docentes y por los padres de familia.</p> <p>La plataforma IDUKAY nos permite estar preparados ante alguna eventualidad durante el trabajo diario.</p> <p>En el trabajo presencial se evidencia el inicio puntual del desarrollo de las actividades diarias.</p> <p>Se planifican reuniones presenciales con los padres de familia en diferentes horarios según situaciones urgentes de atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunas familias no cuentan con dispositivos adecuados y/o buena cobertura de internet para cumplir con las actividades encargadas. ▪ Escasa señalización de tránsito en las vías aledañas a la institución. (presencial) ▪ Congestionamiento vehicular en las horas punta. ▪ Domicilios de algunos estudiantes y trabajadores alejados de la jurisdicción de la IEP. 	
	<p>Existen alianzas estratégicas con la Comisaría de Castilla, para el seguimiento de estudiantes por posible consumo de alcohol y sustancias tóxicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Venta y consumo de estupefacientes en zonas aledañas a la IEP. ▪ Asistencia de algunos estudiantes a eventos sociales donde se expende alcohol y sustancias psicoactivas. • Desinterés y falta de compromiso de algunos padres de familia de estudiantes con dificultades de aprendizaje y conductuales. 	
	<p>Conformación e implementación de los comités de Educación ambiental y gestión de riesgos y del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación acústica permanente interna y externa que afecta el normal desarrollo de las actividades. 	
4	<p>Charlas orientativas brindadas por especialistas del SAANEE.</p> <p>Talleres de preparación física y cultural por parte de los miembros de la PNP – Comisaría de Castilla.</p> <p>Apoyo de los padres de familia con la conformación de los BAPES.</p> <p>Intervención de las universidades de la localidad en el trabajo de orientación vocacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Charlas orientativas brindadas por especialistas del SAANEE. ▪ Talleres de preparación física y cultural por parte de los miembros de la PNP – Comisaría de Castilla. ▪ Apoyo de los padres de familia con la conformación de los BAPES. ▪ Intervención de las universidades de la localidad en el trabajo de orientación vocacional. 	
	<p>Elaboración y difusión de información para el cuidado de su salud a fin de evitar contagios y propagación de enfermedades.</p> <p>Orientación y acompañamiento a las parejas mediante programas matrimoniales con la participación de profesionales externos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y difusión de información para el cuidado de su salud a fin de evitar contagios y propagación de enfermedades. ▪ Orientación y acompañamiento a las parejas mediante programas matrimoniales con la participación de profesionales externos. 	

	<p>Planificación y desarrollo de escuelas para padres con temas de unidad familiar. Celebraciones Eucarísticas para fortalecer la fe y la devoción a nuestra patrona la Virgen del Tránsito con estudiantes y padres de familia.</p> <p>Preparación y realización de sacramentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación y desarrollo de escuelas para padres con temas de unidad familiar. ▪ Celebraciones Eucarísticas para fortalecer la fe y la devoción a nuestra patrona la Virgen del Tránsito con estudiantes y padres de familia. ▪ Preparación y realización de sacramentos.
	<p>Contamos con Comités de Aula y Comité Central de actividades. Formación de parejas guías que brindan su apoyo en el programa escuela para padres y preparación de sacramentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso compromiso de los padres de familia para conformar los comités de aula. • Algunas aulas cuentan con parejas de esposos con buena disposición para realizar la labor de parejas guías
5	<p>La mayoría de las familias practica acciones para una convivencia armoniosa y saludable la cual se refleja en las actitudes de sus menores hijos. Las familias colaboran y participan en las actividades que programa la IEP para la mejora de los aprendizajes de sus hijos (as)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos miembros de la familia no cultivan los valores que les ayude a lograr una mejor convivencia familiar. • Algunos padres de familia no se involucran en las actividades que planifica la IEP, requieren seguimiento constante por parte de los tutores.
	<p>Existencia de Instituciones aliadas a nuestra IEP. (Comisaría, Municipalidad, Parroquia, Centro de Salud, etc.) Se cuenta con BAPES (Brigadas de Autoprotección Escolar)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escaso compromiso y participación de algunas instituciones en el logro de los objetivos, metas y actividades que programa la IEP. • Existen personas ajenas a la institución educativa que pueden atentar contra la integridad física y emocional de los estudiantes.

❖ DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA IE:

CGE	Fortalezas y Debilidades	Oportunidades y Amenazas	
3	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de la calendarización del año escolar de manera oportuna en todos los colegios parroquiales. • Se tiene en cuenta criterios de distribución temporal mediante una organización semanal, que permite distribuir el tiempo de trabajo de la IEP, calendarizando el año escolar como mínimo en 36 semanas lectivas y 06 de gestión, garantizando de esta manera 183 días lectivos sin contar feriados. 	<ul style="list-style-type: none"> • El CACPAP implementa la calendarización en coordinación conjunta con todos los colegios parroquiales. • La distribución de semanas lectivas y de gestión contribuyen en el desarrollo de los aprendizajes esperados. 	Respecto a la calendarización
	<ul style="list-style-type: none"> • El CACPAP aprueba el presupuesto para la IEP a fin de garantizar las condiciones operativas, las cuales incluyen la funcionalidad, habitabilidad y seguridad del local escolar, el mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento y electricidad; mantenimiento de mobiliario y la adquisición de útiles de escritorio y kits de higiene para mantener las condiciones adecuadas de salubridad. • Conformación de la comisión de Educación ambiental, Gestión de Riesgo de desastres y Salud escolar, con la finalidad de difundir en toda la comunidad educativa buenas prácticas de higiene y bioseguridad y medidas preventivas que colaboren en la disminución de contagios de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestra institución educativa realiza la gestión ante UGEL para acceder al material educativo, pero es denegado el pedido. • Los padres de familia invierten en la compra de textos escolares como material de reforzamiento. • El departamento psicológico y el Comité de Tutoría y Orientación Educativa de la IEP desarrollan actividades de soporte emocional, el autocuidado y la autoprotección, con el apoyo de profesionales externos. 	Respecto a las condiciones operativas
4	<ul style="list-style-type: none"> • Se programan reuniones colegiadas con el personal docente con la finalidad de analizar, reflexionar y evaluar las fortalezas y debilidades presentadas en el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del año lectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo organiza y planifica los temas de las reuniones, atendiendo las necesidades que se presentan en el quehacer pedagógico y en las actividades planificadas. 	Respecto a las reuniones de docentes
	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de coordinadores y dirección organizan y realizan la visita opinada e inopinada a todos los docentes de la IEP cuyo propósito es mejorar y fortalecer la práctica pedagógica mediante el análisis de lo observado y del diálogo reflexivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de coordinadores en coordinación con dirección socializa el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico, considerando acciones específicas para su efectiva implementación. 	Respecto a las visitas a los docentes
	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuado uso del tiempo libre. • Limitado conocimiento en técnicas de estudios e investigación que impacta en el rendimiento académico. • Escaso acompañamiento y control de los padres de familia en la tarea educativa de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de reforzamiento para aquellos estudiantes con necesidades de aprendizaje. • Coordinación permanente con las familias y seguimiento en las actividades escolares. 	Respecto a estudiantes con dificultades de aprendizaje o en riesgo de rezago.

	<ul style="list-style-type: none"> • Articular los apoyos necesarios para brindar una atención pertinente y oportuna, eliminando las barreras que experimentan los estudiantes en torno al acceso, permanencia, participación y logros de aprendizaje a lo largo de la vida. • Fortalecer a los distintos actores de la comunidad educativa con respecto a la educación inclusiva que asegure los apoyos educativos necesarios para minimización de las barreras educativas que experimentan los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de los SAEI de manera articulada y complementaria respondiendo a las necesidades de nuestros estudiantes y a la realidad de sus contextos. 	Respecto a la gestión de apoyos educativos a fin de fortalecer la atención a la diversidad
5	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes participan con entusiasmo en las diversas actividades propiciadas por la institución. • Se expresan con libertad y desenvolvimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades de integración que promueven una convivencia armoniosa entre todos los miembros de la IEP. 	Respecto a las acciones de promoción de la convivencia
	<ul style="list-style-type: none"> • Detección y atención oportuna de casos de violencia escolar por parte del personal docente, Comité de TOE y departamento psicológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y seguimiento de los integrantes del TOE y departamento psicológico. 	Respecto a casos de violencia escolar identificados y atención oportuna

¿CUÁLES SERÍAN LAS CAUSAS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN APRENDIZAJE Y PERMANENCIA?

- Respecto a las evaluaciones conducidas por docentes
- Respecto a las evaluaciones estandarizadas
- Respecto al número de estudiantes matriculados trasladados y retirados

Análisis de los resultados de la IE		
CGE	RESULTADOS	CAUSAS
1	Los docentes evalúan el proceso de aprendizaje de sus estudiantes de manera permanente y sistemática, recogen y analizan información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias y en base a ello toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora de los procesos enseñanza aprendizaje.	La planificación curricular se realiza en base a las características, necesidades e intereses de nuestros estudiantes, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje, estableciendo en forma escalonada y gradual las próximas experiencias de aprendizaje para que los estudiantes sigan aprendiendo.
	Los resultados de las evaluaciones estandarizadas aplicadas tanto en primaria como en secundaria en las áreas priorizadas, demuestran mejores resultados en comprensión de textos y matemática.	Se realizaron reuniones de trabajo colegiado con los docentes para la planificación curricular y para la articulación de los criterios e instrumentos de evaluación. Se planificaron reuniones periódicas con los padres de familia de los alumnos con dificultades de aprendizaje para acompañar y apoyar a sus menores hijos en las actividades académicas. Elaboración y ejecución del plan lector con obras seleccionadas para cada grado.
2	La mayoría de los estudiantes matriculados permanecen en nuestra IEP y un porcentaje mínimo se trasladó a otra IE.	Los traslados de estudiantes a otras IIEE se realizaron por razones económicas.

B. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

A partir del diagnóstico situacional, se establecen objetivos estratégicos relacionados a los compromisos de gestión escolar, que orientan el accionar institucional.

N°	OBJETIVOS PARA ATENDER LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR
1	<i>Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con el apoyo permanente de los padres de familia, atendiendo sus necesidades y potenciando sus capacidades de aprendizaje, para el logro de su desarrollo integral: científico, humanístico y cristiano; mediante la ejecución de los lineamientos del Currículo Nacional, aplicando técnicas y estrategias pertinentes que permitan el logro de aprendizajes de calidad en la nueva modalidad educativa que exige el uso y manejo de recursos y herramientas digitales.</i>
2	<i>Garantizar la permanencia de nuestros estudiantes identificando oportunamente las necesidades que afectan su desarrollo integral, asimismo, potenciando aprendizajes en aquellos estudiantes que presentan un desempeño destacado mediante la implementando programas de retroalimentación, de preparación Pre-Universitaria y de apoyo social.</i>
3	<i>Organizar el trabajo pedagógico y colegiado en base a los lineamientos propuestos por el MINEDU, y a nuestra identidad institucional para la mejora de los aprendizajes.</i>
4	<i>Actualizar a los docentes en la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica Regular y uso de las TIC, para que puedan cumplir su función pedagógica contando con las herramientas metodológicas y tecnológicas pertinentes en el proceso de enseñanza.</i>
5	<i>Conocer, concientizar y asumir responsablemente las normas y disposiciones propuestos en el RI por parte de todos los agentes educativos para el logro de una sana convivencia en el quehacer educativo.</i>

(Recomendamos colocar el o los CGE con que se relacione cada objetivo propuesto)

1. METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE:

N°	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes aplicando diversas estrategias pertinentes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel.	Desarrollo integral de los estudiantes	<p>Al 2025 incrementar el nivel de logro satisfactorio en nuestros estudiantes al 90 % con respecto al año anterior en las áreas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir al 2% el número de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio.
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la Educación Básica Regular de todos los estudiantes brindando una educación de calidad.	Acceso de las y los estudiantes al SEP	Reducir el porcentaje de estudiantes que abandonan nuestra IEP, identificando oportunamente las causas y brindar la atención adecuada. (Nóminas de matrícula)
3	Lograr el cumplimiento de las horas efectivas de clase según la calendarización para obtener aprendizajes favorables en cada uno de los estudiantes, según el grado y nivel.	Gestión de las condiciones operativas	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las jornadas de trabajo colegiado para la planificación curricular en pequeñas comunidades a fin evaluar, reflexionar y tomar decisiones pertinentes según las necesidades presentadas. • Cumplimiento al 100% de las horas lectivas. • Ejecución al 100% de las actividades priorizadas a nivel institucional, involucrando a todos los agentes educativos.
4	<p>Actualizar a los docentes en la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica Regular, uso de las TIC y Evaluación Formativa para que puedan cumplir su función pedagógica contando con las herramientas metodológicas y tecnológicas pertinentes en el proceso de enseñanza.</p> <p>Establecer un cronograma de monitoreo y acompañamiento a los docentes haciendo uso de las rúbricas de evaluación con la finalidad de mejorar su desempeño en la práctica pedagógica.</p>	Gestión de la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de monitoreo y acompañamiento multidisciplinario para la mejora de la práctica pedagógica según el grado o área. • Capacitación constante a los docentes en relación con las diferentes herramientas metodológicas y tecnológicas para un mejor desempeño de su labor pedagógica en la educación a distancia. • Implementar las comunidades de aprendizaje (GIA) para fortalecer la práctica pedagógica.
5	<p>Conocer, concientizar y asumir responsablemente las normas y disposiciones propuestos en el RI por parte de todos los agentes educativos para el logro de una sana convivencia en el quehacer educativo.</p> <p>Promover un buen clima institucional para fortalecer los procesos de E-A de los estudiantes de la I.E.</p>	Gestión del Bienestar escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los casos de violencia escolar: Bullying, cyberbullying, maltrato y acoso escolar. • Realizar un análisis y estudio minucioso de las disposiciones consideradas en el RI, por parte de todos los agentes educativos. • Se ejecuta un plan de prevención para mantener un buen clima institucional

2. METAS ANUALIZADAS DE RESULTADOS DE LA IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Formación de pequeñas comunidades para recopilar y analizar información que permita conocer y valorar los avances y dificultades de nuestros estudiantes	Progreso de los aprendizajes de los estudiantes que logran nivel satisfactorio	Actas de Evaluación Plataforma IDUKAY	78%	90%	70%	78%	85%	90%
Ejecución del plan de reforzamiento y/o retroalimentación para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes con bajo rendimiento, fuera de la jornada de trabajo.	Implementación del plan de reforzamiento escolar para el logro de mejores aprendizajes.	Actas de Evaluación Plan de reforzamiento	52%	80%	46%	52%	68%	80%
Potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes, reduciendo el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situaciones de rezago escolar.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios a lo largo del año lectivo.	Nóminas de matrícula Actas de Evaluación SIAGIE	18%	5%	16%	12%	9%	5%

3. METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Cumplimiento del total de horas lectivas en cada nivel educativo y jornadas laborales.	Cumplimiento de la calendarización	Calendarización Cuadro de horas PAT Registros de la IEP	90%	100%	92%	95%	98%	100%
Cumplimiento de la asistencia de estudiantes y personal de la IEP	Cumplimiento de la asistencia	Asistencia - Plataforma IDUKAY Registros de asistencia de la IEP Informes de coordinación Académica	85%	97%	87%	90%	95%	97%
Ejecución de jornadas de trabajo colegiado para la elaboración de la planificación curricular, evaluación y reflexión de los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes de Inicial – Primaria y Secundaria	Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica	Registro de asistencia a las reuniones. Informes Planes de Trabajo y Proyectos de aprendizaje	80%	100%	85%	89%	96%	100%
Visitas de aula opinadas e inopinadas de acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica	Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica	Plan de Monitoreo y acompañamiento pedagógico. Ficha de registro de desempeño.	114 visitas	38 visitas	59	78	96	114
Planificación y ejecución de acciones de promoción de la convivencia escolar y de prevención de violencia escolar	Participación de la comunidad educativa en la promoción de la convivencia en la IEP y acciones de prevención de la violencia escolar.	Normas de convivencia Libro de Registro de incidencias	78%	92%	82°	85°	89%	92%
Atención oportuna de casos de violencia escolar identificados siguiendo los protocolos de atención aprobados.	Cumplimiento oportuno de los protocolos de atención. Casos de violencia ocurridos y su frecuencia	Libro de Registro de Incidencias SÍSEVE	84%	97%	87%	91%	94%	97%